



**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/12118
28 junio 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS CREDENCIALES DE LOS
REPRESENTANTES SUPLENTE DE FRANCIA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido de la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas una nota verbal de fecha 25 de junio de 1976 en la que se comunica que el Sr. Patrick Leclercq y el Sr. Pierre Garrigue-Guyonnaud han sido designados representantes suplentes de Francia en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esta comunicación constituye credenciales provisionales adecuadas.
